

Héctor Pérez-Rincón

Roger Bartra (coord.)
El Siglo de Oro de la melancolía.
Textos españoles y novohispanos
sobre las enfermedades del alma
 México, Universidad Iberoamericana,
 Departamento de Historia, 1998, 463 pp.

Después de habernos instruido tan agradable y provechosamente sobre el proceso de construcción de la imagen salvaje, y con la misma erudición, Roger Bartra nos brinda ahora, en otro texto también admirable, un análisis de una enfermedad del alma que puede generar, a su vez, como en los casos cervantinos de Crisóstomo y Cardenio, salvajes aún más lastimosos.

Su estudio del *Libro de la melancolía* del doctor Andrés Velázquez, el primer escrito en lengua vernácula, y el de los otros textos españoles y novohispanos acerca del tema, que forman el volumen que hoy presentamos, tiene una especial relevancia para la psiquiatría, no sólo porque aborda uno de sus problemas centrales, sino porque actualmente entre sus principales campos de interés está el rastrear lo que los médicos, filósofos y artistas, escribieron sobre la patología mental antes de la fundación de esta especialidad, producto de la Ilustración.

En el siglo XVI no había aún psiquiatría, pero la medicina llevó a cabo, en el Siglo de Oro, una lectura novedosa de la tradición grecolatina, que anuncia, en cierto modo, aquella otra, fundante, que Pinel y Esquirol realizaron a finales del XVIII y principios del XIX.

Hay que situar el texto del doctor Velázquez dentro de una tradición conceptual y terapéutica que mantuvo Es-

paña en los siglos XV y XVI sobre el fenómeno que hoy llamamos psiquiátrico, y que los historiadores que se han ocupado de él —y entre ellos habría que destacar a Foucault— influidos por la “leyenda negra”, han menospreciado constantemente, no queriendo ver en esta nación más que la expresión cumbre del fanatismo, como si nunca hubiera ocurrido allí —en palabras de Kenneth Clark— “nada que hubiera ampliado el espíritu humano”. Esto explicaría el que la lengua española no haya tenido un peso decisivo en la construcción de la psiquiatría, y que la mayor parte de los textos que se ocupan de su historia no hagan mención del *Libro de la melancolía* del doctor Velázquez.

Como ha señalado el profesor Alonso-Fernández, de Madrid, el enfoque español referente a la patología mental en los siglos XV y XVI fue resueltamente naturalista, en contradicción con lo que ocurría en la Europa contemporánea, volcada hacia las explicaciones demonopáticas. La obra del padre Jofre fue, en ese sentido, verdaderamente revolucionaria. Un ejemplo interesante que da Alonso-Fernández para apoyar su planteamiento es que doña Juana de Castilla fue llamada en su tiempo “la loca”, y no “la posesa” o “la endemoniada”, como ocurrió cinco generaciones más tarde, cuando la decadencia española provocó un cam-

bio del enfoque previo, y Carlos II recibió entonces el sobrenombre de “el hechizado”.

Los textos que forman *El Siglo de Oro de la melancolía* obligan al lector acostumbrado a la concisa frialdad de los artículos que publican las revistas técnicas, y a las escuetas listas de las clasificaciones actuales, a intentar descubrir, tras la barroca prosa de los doctores Andrés Velázquez, Pedro de Mercado, Alonso López de Hinojosos, Agustín Farfán y Juan de Barrios, las semejanzas y diferencias que existen entre la sintomatología que ellos describen y aquella que la moderna nosografía impone a los clínicos de finales del siglo XX. Pero éstos, gracias al profundo análisis de los textos y al rico aparato crítico de Roger Bartra, Germán Franco y Francisco Barrenechea, pueden reconocer un núcleo sintomático básico, como si, independientemente de las teorías invocadas, existiera una realidad clínica más o menos similar en el tiempo, innegable y dura, contra lo que propuso desde los años sesentas la crítica al etiquetaje psiquiátrico y lo que sostienen quienes piensan que éste es una mera construcción social.

Esto es independiente del papel que una categoría nosográfica pueda en un momento dado desempeñar como metáfora o como patología paradigmática de un momento histórico: la me-

lancolía en el Siglo de Oro, la histeria en el XIX y la esquizofrenia en el XX.

Este proceso de metaforización a partir de la apropiación de diagnósticos originalmente médicos por parte de la pintura, la poesía y el teatro, fue tan intenso en el Siglo de Oro, en lo que concierne a la locura en general y a la melancolía en particular, que los fundadores de la psiquiatría, a finales del XVIII, consideraron que su primer tarea debía ser la reelaboración semántica de los términos heredados de la antigüedad y el abandono progresivo de ambos vocablos. A partir de ese momento la “locura” inició su tránsito de etiqueta médica a tropo literario; la *manía* pasó de ser sinónimo de alienación a una forma de agitación psicomotriz; en tanto que la “lipemania” de Esquirol, y la “tristimania” de Rush, intentaron suplantar por un tiempo a la melancolía. Este proceso de adecuación semántica corrió a la par de la “medicalización” de ciertas conductas que otrora se equiparaban al pecado. Así, Esquirol rescató a los suicidas de la *settima foce*, en que Dante los había colocado, al convertirlos en alienados.

Pero el deseo de los primeros psiquiatras por escapar al término de melancolía no tuvo éxito, y éste regresó por sus fueros, como la otra cara de la *manía* en la “locura de doble forma” de Baillarger y en la “locura circular” de Falret, que habrían de pasar a formar parte, a finales del siglo XIX, de la psicosis maniaco-depresiva, prototipo de la psicosis endógenas, en la nosografía de Kraepelin. La introducción del término de “depresión”, que ha adquirido en nuestros días un uso coloquial exagerado, limitó en el lenguaje técni-

co el sentido de “melancolía” a los episodios depresivos de esta psicosis, en tanto que la psicopatología describió una gran cantidad de “estados depresivos” que, paradójicamente, tienen como único carácter común el no ser melancólicos.

Aunque los autores de los textos incluidos en *El Siglo de Oro de la melancolía* intentaron en todo momento apoyarse en la autoridad de los más destacados médicos griegos, latinos, árabes y judíos, no pudieron descubrir lo que diferenciaba a sus pacientes de los descritos en la antigüedad, es decir, la presencia de la idea de culpa. Una psiquiatra francesa, Evelyne Pewzner, recientemente describió con gran agudeza en *El hombre culpable*, el papel central que este tema ha desempeñado en el Occidente cristiano en la expresión psicopatológica de la melancolía y la neurosis obsesiva, fruto de un universo cultural anclado en el dogma del pecado original, y que está ausente de los melancólicos de otro tiempo y de otras latitudes. Este contenido ideatorio, junto con la gran tristeza y la lentificación psicomotora, sobresale en nuestros días de la enorme cantidad de síntomas somáticos que describían los antiguos, y en menor medida los médicos del Siglo de Oro, gracias al proceso de mentalización que ha llevado a que muchos de los trastornos que leemos en esta obra pasen ahora a un segundo plano y sean considerados como “somatizaciones”, o “equivalentes depresivos”, o “depresión enmascarada” o “trastornos somatoformes de los alexitímicos”.

Otro tema que ahora sólo podemos evocar, y que merece un simposio plu-

ridisciplinario en la Sociedad de Historia y Filosofía de la Medicina, para el que convoco desde ya a los autores, es el relativo a los tratamientos. Nos llevaría muy lejos comparar la acción del jarabe de palomina, de borrazas, de epítimo; de la pulpa de cañafístola o de diacatolicon, con la que se le reconoce al prozac, supuesta panacea que el doctor Bartra menciona en la página 14 y de la que el laboratorio Lilly ha tomado, por cierto, cuidadosa nota.

Nuestros autores del Siglo de Oro se interesaron especialmente en un tema de larga vida: el planteamiento aristotélico de la tendencia melancólica de los hombres de genio. Aquí también la medicina actual sigue la huella marcada por estos predecesores. Baste mencionar la obra de Kay Redfield Jamison, *Marcados con fuego. La enfermedad maniaco-depresiva y el temperamento artístico*, que el Fondo de Cultura Económica incluyó el año pasado en su catálogo. La encuesta psicobiográfica y genealógica de esta autora a un número muy elevado de artistas de diferentes áreas (entre los que no se encuentra, por cierto, ningún hispanohablante), no deja lugar a dudas de la exagerada prevalencia de los trastornos del espectro maniaco-depresivo en esa población particular, lo que ha favorecido un renovado interés de los críticos literarios y de los biógrafos en los aspectos psicobiológicos de esta disciplina médica, la cual reconoce ahora su deuda con el interés que dispensó a uno de sus problemas centrales, el distinguido grupo de autores de esta publicación del Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana.